

2025

XXXVI CONCURSO DE CREACIÓN LITERARIA



D.L. CR-194-2025



BIBLIOTECAS MUNICIPALES DE CIUDAD REAL



Ciudad Real
CONCEJALÍA DE BIBLIOTECAS

1ª Categoría: de 6 a 9 años

2ª Categoría: de 10 a 12 años

3ª Categoría: de 13 a 16 años

--	--	--

BASES XXXVI CONCURSO DE CREACIÓN LITERARIA

El Servicio Municipal de Bibliotecas del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real, junto con la Concejalía de Educación y el Patronato Municipal de Personas con Discapacidad, convocan el XXXVI CONCURSO DE CREACIÓN LITERARIA con motivo de la celebración del Día del Libro 2025, y con ánimo de fomentar la creación literaria entre la infancia y jóvenes del municipio.

1º Podrán participar jóvenes y escolares de edades comprendidas entre los 6 y los 16 años.

2º Cada participante puede presentar hasta dos obras.

3º El tema y el género literario serán libres en todas las categorías.

4º El género literario para el Premio Especial sobre DISCAPACIDAD, será libre, pudiendo optar todas las categorías a este premio.

5º Los relatos dactilografiados o manuscritos (con letra legible) se presentarán sin firma, con el título en la cabecera, en un sobre cerrado, indicando en el exterior del sobre **XXXVI CONCURSO DE CREACIÓN LITERARIA 2025** y la categoría por la que se concursa. En el interior del sobre irá otro, también cerrado con el título de la obra en el exterior y la siguiente información en el interior:

Nombre y apellidos / Edad / Dirección / Teléfono / Curso / e-mail

Todos los trabajos que no cumplan este punto quedarán excluidos del concurso.

Las obras se presentarán en el Servicio Municipal de Bibliotecas: (C/ Prado, 4 Teléfono 926 211 044 Ext. 916, 917, 908 y 955) o en la Concejalía de Educación:(C/ Echegaray, 4 Teléfono 926 211 044 Ext. 843)

6º Se establecen las siguientes categorías y premios:

1ª CATEGORÍA: de 6 a 9 años

1er. Premio: Diploma y vale de 180 € para la adquisición de libros.

2º Premio: Diploma y vale de 120 € para la adquisición de libros.

2ª CATEGORÍA: de 10 a 12 años

1er. Premio: Diploma y vale de 180 € para la adquisición de libros.

2º Premio: Diploma y vale de 120 € para la adquisición de libros.

3ª CATEGORÍA: de 13 a 16 años

1er. Premio: Diploma y vale de 180 € para la adquisición de libros.

2º Premio: Diploma y vale de 120 € para la adquisición de libros.

PREMIO ESPECIAL al mejor relato sobre Discapacidad: Diploma y vale de 180 € para la adquisición de libros.

7º.- El plazo de entrega de los trabajos finalizará el martes 8 de abril de 2025 a las 14:00 horas.

8º.- El Jurado se reserva la posibilidad de declarar desierto alguno de los premios, siendo inapelable su decisión.

9º.-Se descalificarán aquellos trabajos que aun siendo premiados se verifique que puedan incurrir en plagio, copia o reproducción.

10º.- La entrega de premios tendrá lugar el 23 de abril, a las 19:00 h. en el Salón de Actos de la concejalía de Cultura (Antiguo Casino), en la calle del Prado nº4.

11º.- Todos los trabajos presentados, premiados o no, pasarán a ser propiedad del Servicio Municipal de Bibliotecas para su fondo y reservándose todos los derechos sobre los mismos. No existiendo la posibilidad de recuperarlos atendiendo a las leyes de protección de datos.

12º.- Las obras finalistas y ganadoras y los nombres de sus autores o autoras serán publicados después de la entrega de premios, en el Portal del Ayuntamiento de Ciudad Real, así como en las redes sociales de las Bibliotecas Municipales (Facebook, Instagram) y en otros medios de difusión.

13º.- El hecho de participar en este concurso supone la aceptación de las presentes bases y la renuncia a cualquier reclamación. El fallo del jurado será inapelable.



Nombre y Apellidos

Dirección y Teléfono

Edad y Curso

e-mail
